



OEI BUE LPN 37/2022

INFORME DE ADJUDICACIÓN “CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DEL MÓDULO PREINVERSION PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE OBRAS, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES LENGUAJES .NET, C#, ANGULAR”

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas (MOP), en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 5, para la ejecución del proyecto “Modernización de la Gestión” firmado entre las partes, remito el informe de evaluación comercial a cargo de la OEI tras finalizar la segunda etapa de evaluación, constituyendo el citado documento en el Informe de Adjudicación en el marco de la licitación OEI BUE LPN 37/2022.

De acuerdo a lo indicado, nos es grato enviarles el detalle del lote adjudicado, revistiendo a partir de ahora el carácter de Adjudicatario y dando inicio al cronograma de entregas previsto en el pliego de bases y condiciones particulares de la licitación.

LOTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA: G&L GROUP S.A.	
		PRECIO TOTAL USD IMPUESTOS INCLUIDOS	
1	Desarrollo del módulo PREINVERSION para el Sistema de Gestión de Obras, utilizando los siguientes lenguajes .Net, c#, Angular	USD	196.455,60
MONTO TOTAL ADJUDICADO USD (Impuestos incluidos)		USD	196.455,60

16 de febrero de 2023.

Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR
OEI – OFICINA EN ARGENTINA

OEI BUE LPN 37/2022
“CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DEL MÓDULO PREINVERSION PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE OBRAS, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES LENGUAJES .NET, C#, ANGULAR”
INFORME DE EVALUACION COMERCIAL

En la Ciudad de Buenos Aires, el 16 de febrero de 2023, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación comercial de la presente licitación, y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas por la cual fueron notificados los resultados de la primera etapa de evaluación, deja constancia en el presente de la valoración obtenida a los efectos de constituir el Informe de Adjudicación del proceso de referencia.

Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente proceso, tras finalizar la evaluación técnica y formal de las ofertas se procede con el acto de apertura de las propuestas económicas de aquellos oferentes que son elegibles y que alcanzaron el puntaje técnico mínimo requerido, para avanzar con la segunda etapa de evaluación.

El día 10 de febrero de 2023 se abrieron las siguientes ofertas económicas:

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE N° 3: G&L GROUP S.A.		OFERENTE N° 7: STREAMBE S.A.	
		PRECIO TOTAL USD IMPUESTOS INCLUIDOS		PRECIO TOTAL USD IMPUESTOS INCLUIDOS	
1	Desarrollo del módulo PREINVERSION para el Sistema de Gestión de Obras, utilizando los siguientes lenguajes .Net, c#, Angular	USD	196.455,60	USD	361.163,00
Monto total cotizado USD (Impuestos incluidos) *		USD	196.455,60	USD	361.163,00

(*) Los montos aquí detallados son finales e incluyen todos los costos, impuestos directos e indirectos y gastos derivados.

Según la CGL 12.11 del Pliego de bases y condiciones particulares del proceso, la modalidad de selección es calidad/precio, por lo cual el proveedor que resultare adjudicado será aquel que tras calificar como licitante elegible y alcanzar el puntaje técnico mínimo requerido de setenta (70) puntos o más, haya ofrecido el precio más económico.

Como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de la Licitación OEI BUE LPN 37/2022 y en razón de lo expuesto precedentemente se procede a realizar el presente, a fin de que se constituya en el Informe de Adjudicación de la siguiente manera:

LOTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA: G&L GROUP S.A.	
		PRECIO TOTAL USD IMPUESTOS INCLUIDOS	
1	Desarrollo del módulo PREINVERSION para el Sistema de Gestión de Obras, utilizando los siguientes lenguajes .Net, c#, Angular	USD	196.455,60
MONTO TOTAL ADJUDICADO USD (Impuestos incluidos)		USD	196.455,60

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

